

Comunicado de Prensa

Condena Fundalex agresiones a Periódico Veraz en Xalapa y su directora

México, D. F., a 31 de enero de 2012

La Fundación para la Libertad de Expresión (Fundalex) condena las agresiones de que ha sido objeto la directora del periódico Veraz, Claudia Guerrero Martínez y las instalaciones de su oficina, que ayer fueron atacadas con total impunidad por parte de la organización 400 Pueblos, dirigida por César del Ángel Fuentes.

De acuerdo con las fotografías en poder de la Fundalex, el propio Del Ángel se paró frente a las oficinas del Periódico Veraz mientras sus dirigidos lanzaban huevos. Informa la periodista Guerrero Martínez que también lanzaron piedras al interior del local, donde en ese momento se encontraba una empleada con su pequeño hijo de tres años.

Veracruz ha sido uno de los estados más peligrosos para ejercer la profesión de periodista. El año pasado fueron asesinados Miguel Ángel López Velasco (Columnista y subdirector de Notiver) y su hijo Misael López Solana (Reportero gráfico), Yolanda Ordaz de la Cruz (reportera de Notiver) en la zona metropolitana del puerto de Veracruz y Noel López Olguín en Acayucan, ciudad de donde desapareció Gabriel Manuel Fonseca Hernández.

Asimismo, fueron amenazados y hostigados los periodistas Jorge Flores, de W Radio; Juan Carlos Alarcón, de MVS y Arturo Moreno, de la agencia de noticias gubernamental Notimex durante una cobertura en el Puerto de Veracruz.

La Fundalex solicita a las autoridades correspondientes que dentro de sus facultades constitucionales otorguen la seguridad para que nuestros compañeros periodistas realicen su trabajo y permitan que la libertad de expresión se mantenga como un derecho inalienable del ser humano y de los mexicanos.

El grupo de Del Ángel se ha caracterizado por manifestarse desnudos en esta capital como también en la del estado de Veracruz, Xalapa, como medidas de presión.

La periodista Guerrero Martínez escribió una columna donde critica las formas de hacer de éste dirigente y su grupo, por lo que tomando la bandera de presunta discriminación el día de ayer realizaron los actos antes mencionados.